

## INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE Vigencia 2022

El Asesor(a) Experto(a) con Funciones de Control Interno, juntamente con su equipo de trabajo, en concordancia con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 realizó la evaluación de la gestión de cada una de las dependencias que integran la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, correspondiente a la vigencia 2022.

A continuación, se detalla el seguimiento en los literales a y b del presente documento.

### a) Contextualización Evaluación Institucional por Dependencias vigencia 2022

El equipo de Control Interno realizó la Evaluación Institucional por Dependencias correspondiente a la vigencia 2022 teniendo en cuenta cuatro (4) variables, las cuales se relacionan a continuación:

- ✓ Reporte Herramienta de Revisión y Análisis Estratégico RAE y Subcomités de Control Interno- **Autoevaluación.**
- ✓ Porcentaje logro de metas establecidas para el 2022 en el Plan de Acción Institucional de la Entidad PAI.
- ✓ KPI's (Indicadores Clave de Desempeño)
- ✓ Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - Control Interno

Es de precisar que, de las variables tenidas en cuenta para llevar a cabo la verificación, el reporte RAE es resultado del ejercicio de autoevaluación que realiza cada líder de área en armonía con el fundamento de autocontrol establecido en el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en este punto, el equipo de Control Interno analizó la oportunidad con la que se reportó el RAE durante los doce (12) meses de 2022, así como el cumplimiento de la Resolución 270 de 2021 Capítulo 5 Subcomités de Control Interno.

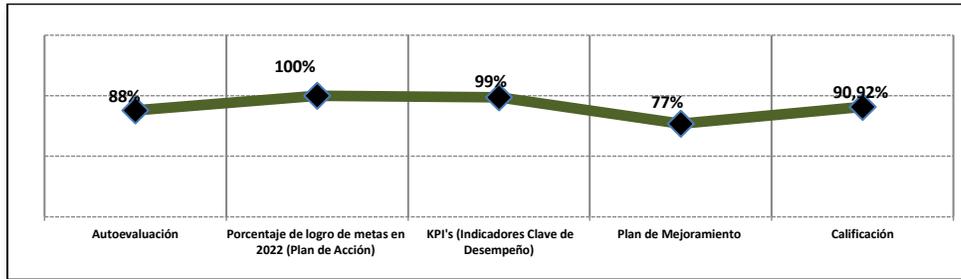
### b) Resultados Evaluación Institucional por Dependencias vigencia 2022

En seguida se presentan los resultados obtenidos por la Dirección General, Secretaría General, Subdirección de Negocios, Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT, Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico EMAE y la Subdirección de Gestión Contractual la cual no contaba con plan de mejoramiento.

Es importante señalar que los resultados obtenidos por cada una de las dependencias a la luz de las variables evaluadas fueron comunicados a lo largo de la vigencia 2022 en el marco de la emisión de los informes de seguimientos efectuados en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022 de la Entidad.

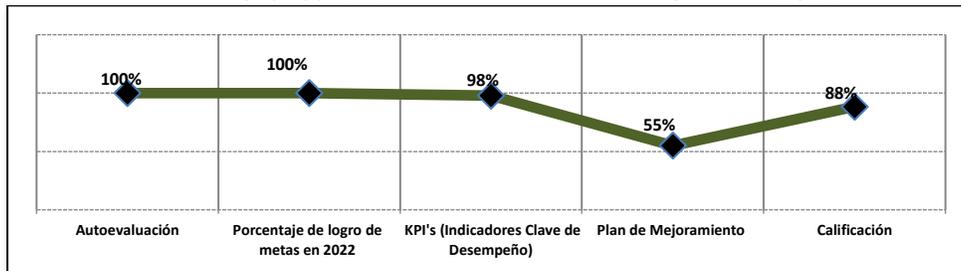
A continuación, se presentan los resultados:

**Gráfica 1. Evaluación Dirección General 2022**



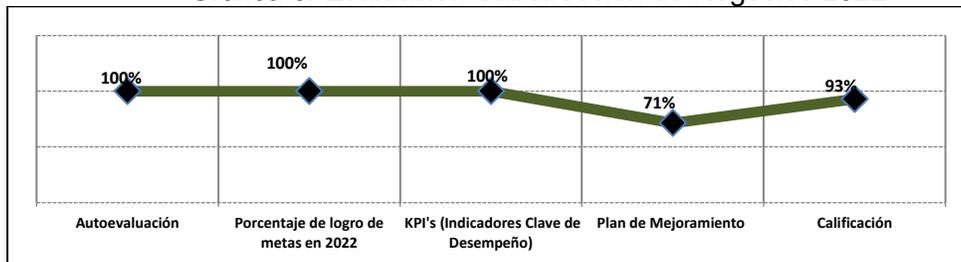
Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 2. Evaluación Secretaría General 2022**



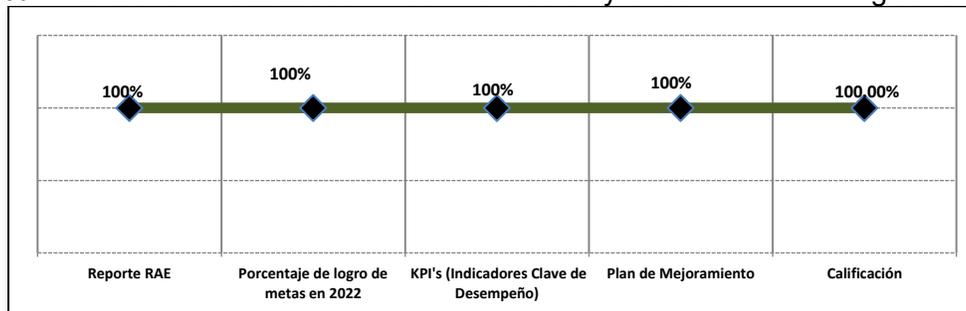
Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 3. Evaluación Subdirección de Negocios 2022**



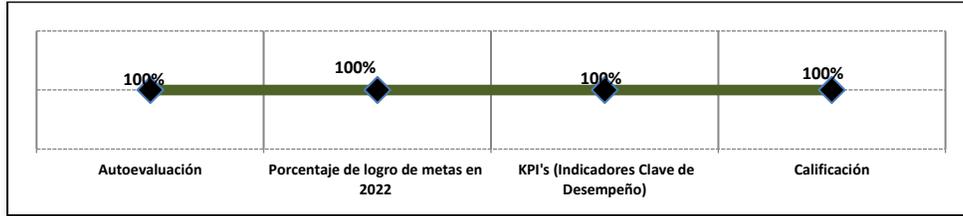
Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 4. Evaluación Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico IDT 2022**



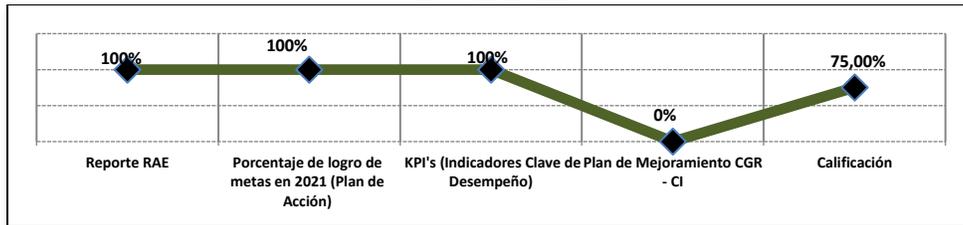
Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 5. Evaluación Subdirección de Gestión Contractual 2022**



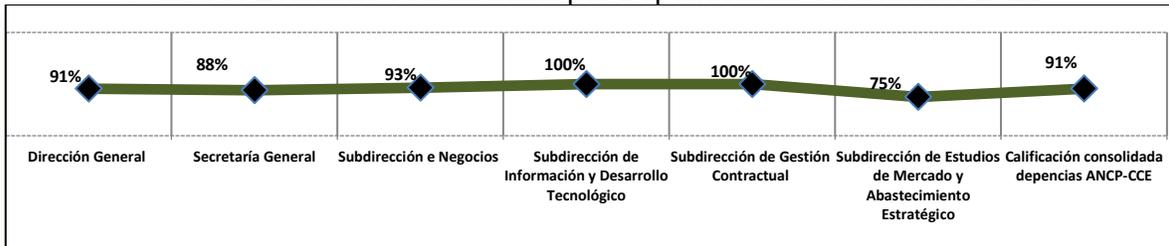
Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 6. Evaluación Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico EMAE 2022**



Fuente: Elaboración propia Control Interno

**Gráfica 7. Evaluación Institucional por Dependencias consolidado 2022**



Fuente: Elaboración propia Control Interno

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, el promedio de desempeño de las dependencias de la Entidad, correspondiente a la vigencia 2022 fue de 91%, de acuerdo con los criterios evaluados.

**Gráfica 8. Consolidado por criterios evaluados 2022**



Fuente: Elaboración propia Control Interno

De las variables verificadas, las que obtuvieron mayor desempeño fueron las relacionadas con el “Porcentaje logro de metas establecidas para el 2022 en el Plan de Acción Institucional de la Entidad PAI” y “KPI’s (Indicadores Clave de Desempeño)”, en contraste con el resultado del “Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - Control Interno.” con menor porcentaje de ejecución.

Con relación a los resultados de la vigencia 2021 (97%), se presentó una disminución en el desempeño de los criterios evaluados en seis (6) puntos porcentuales.

## RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

El equipo de Control Interno recomienda lo siguiente de acuerdo con lo evidenciado en la Evaluación por Dependencias correspondiente a la vigencia 2022 a la Línea Estratégica, Primera y Segunda Línea de Defensa:

1. A la línea estratégica, revisar periódicamente los aspectos evaluados en el presente informe, que permita identificar desviaciones oportunamente para su ajuste.
2. Se reitera que, con relación a la formulación de planes, iniciativas, programas y demás que emprenden las Dependencias, propender porque las acciones sean claras, cuantificables y que no den espacio a interpretaciones; así como, efectuar monitoreo permanente a las actividades desarrolladas, con el fin de identificar de forma oportuna los cambios a ejecutar con objeto de lograr los objetivos propuestos.
3. Monitorear de manera periódica el cumplimiento y ejecución del Plan de Mejoramiento e indicadores a través de los Subcomités de Control Interno.
4. En el desarrollo de los Subcomités Institucionales de Coordinación del Sistema de Control Interno, hacer monitoreo a la efectividad de todos los aspectos aquí evaluados.

Aprobó: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Revisó: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Elaboró: Judith Esperanza Gómez Zambrano  
Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Jesús Gabriel Montoya Ramos  
Analista

Febrero de 2023

